



Las manos sucias

Conocí a Daniel Ortega en el año 1981. Un gran hombre, inteligente y convencido de lo que hacía. Él era el líder de la revolución sandinista y presidente de la Nicaragua democrática. Yo dirigía un programa de investigación y asesoramiento de la Universidad de Berkeley para el desarrollo de un nuevo tipo de administración municipal en Nicaragua que incluía la formación de los nuevos alcaldes elegidos. Cuando acabamos los cursos de formación, el Gobierno hizo un gran acto retransmitido por televisión en el que el presidente Ortega agradeció a los compañeros de Berkeley su ayuda a la nueva Nicaragua. Al día siguiente, la Administración Reagan cortó los fondos del programa de ayuda de la universidad. Aun así, seguimos trabajando con el esfuerzo voluntario de nuestros estudiantes y profesores, porque valía la pena. Con todos los problemas de una revolución, incluido el estalinismo latente en algunos dirigentes, creíamos en ella, lo mismo que la mayoría de los nicaragüenses. Y más aún cuando, al poco tiempo, Reagan lanzó a *la contra* a matar y pillar para derrocar al gobierno sandinista. Pero, poco a poco, el apoyo político popular se fue agostando. Y como, a diferencia de Cuba, la revolución sandinista mantuvo la democracia, Daniel Ortega fue derrotado en las urnas en 1990 por Violeta Chamorro, la viuda del líder democrático nicaragüense asesinado por Somoza por su valiente oposición a la dictadura. Ortega perdió también las elecciones de 1996 y del 2001 frente a candidatos derechistas y corruptos, en parte porque también él y algunos sandinistas tuvieron que enfrentarse a acusaciones de corrupción y abuso sexual; y en parte porque la gente no quería volver a enfrentarse con el espectro de la guerra civil.

Ahora, Daniel Ortega podría volver a ser elegido presidente el próximo 5 de noviembre. Al menos eso dicen, con claridad, las encuestas. Pero las cosas han cambiado. Sigue siendo el candidato sandinista, pero su compañero de candidatura es Morales Carazo, el líder político de *la contra* en los años ochenta. Y es que buena parte de la

derecha nicaragüense, incluyendo líderes históricos de *la contra*, forman parte integral de la alianza sandinista-conservadora que podría hacerse con el poder. De hecho, en los últimos años ya se produjo un pacto entre Ortega y Arnoldo Alemán, el presidente corrupto que acabó en prisión, por el cual ambos obtuvieron un escaño vitalicio en la Asamblea Nacional, asegurándose así inmunidad parlamentaria. Alemán está ahora en libertad condicional y ha puesto su influencia y apoyo tras la candidatura de Ortega.

Ortega también se ha reconciliado con la ultracconservadora Iglesia nicaragüense, hasta el punto de que el cardenal Obando, enemigo jurado del sandinismo, ofició recientemente la boda de Ortega con Rosario Murillo, su compañera desde hace mucho tiempo. A cambio, Ortega se ha vuelto profundamente respetuoso de las enseñanzas de la Iglesia y ni habla de permitir el aborto.

El misterio de esta convergencia de ex revolucionarios y ex *contras* no es tan misterioso. Nicaragua sufre una gravísima crisis económica, las distintas administraciones han saqueado el país, el desprestigio de los políticos es inmenso, las políticas neoliberales ortodoxas han fracasado estrepitosamente como en casi toda América Latina (y de hecho en todo el mundo en desarrollo). La gente está harta, emigra, sobrevive como puede y está a punto de explotar. En esas condiciones, lo que queda de los políticos profesionales se une como clase política y se apunta a un nuevo populismo que tal vez pudiese conectar con los países más grandes y ricos de América Latina en busca de una tabla de salvación. No sólo para el país, sino para ellos mismos. O sea, en lugar de esperar a que la gente grite, como en Argentina en el 2001, "que se vayan todos", intentan quedarse todos juntos cambiando lo que tengan que cambiar.

Tal vez es la mejor solución tal como están las cosas. Tal vez hay que sacrificar la pureza revolucionaria para que el pueblo coma. Tal vez es mejor estar en el poder con la derecha que contra la derecha. En realidad, la embajada estadounidense ha movilizó toda su influencia para



LOS FINES justifican los medios, por eso los ciudadanos se muestran cada vez más escépticos con la clase política, en todo el mundo

descarrilar la elección del tándem Ortega-Morales. Y por aquello del enemigo de tu enemigo, la izquierda, en Managua y en América Latina, parece entender la maniobra. Ya veremos en la práctica.

Hay otra lectura posible del tema. Sandinistas y *contras* lucharon en una guerra civil atroz. Cada uno por sus ideales, porque los ideales de los conservadores también son ideales. Y, por tanto, una coalición de gobierno podría ser el camino de la reconciliación. Sin embargo, esta reconciliación ya se ha hecho en la práctica desde hace tiempo. Lo que quedaba (¿o queda?) son enfrentamientos ideológicos y de políticas económicas y sociales.

Las instituciones ya eran estables, aunque constantemente deslegitimadas por la patrimonialización del Estado por la clase política. De modo que, en realidad, lo que está sucediendo es el paso de la política de programas a la política del control del poder. Y como la revolución ya no va, se introduce la maniobra. En el camino quedan las utopías, las ilusiones y las vidas de quienes creyeron en ellas. Es la vieja historia de la revolución. Y más allá de la revolución, de la política de principios. De la justificación de los caminos al poder para poder cambiar la sociedad desde el poder. Los fines justifican los medios. Ya Sartre poetizó la necesidad de mancharse las manos para cambiar el mundo, condenando la pusilanimidad pequeño burguesa a los puristas de la política. O como otro gran pensador afirmó un su momento, con menos poesía pero más sinceridad, para hacer una tortilla hay que romper los huevos. Esa concepción de la política resuena en los pasillos del poder, sin distinción de ideologías, incluidos los nuestros. Por eso los ciudadanos se muestran cada vez más escépticos con la clase política, en todo el mundo. Y por eso también es más importante que nunca la regeneración de la política, empezando por tomar en serio el hecho de que las alianzas contra natura contaminan irreversiblemente el eco-sistema político.

FERRAN REQUEJO

Un contrato cívico multicultural

En relación a la multiculturalidad de las sociedades occidentales, hoy sabemos varias cosas: 1) que todos los humanos somos seres culturalmente enraizados; 2) que la igualdad no se contraponen conceptualmente sólo a la *desigualdad* política y social, sino también a la *diferencia* cultural; 3) que las tres primeras *olas de derechos* presentes en las constituciones de raíz liberal –las olas de derechos liberales, democráticos y sociales– no garantizan por sí mismas la implementación de los valores de dignidad, libertad, igualdad y pluralismo en el ámbito cultural; y 4) que las democracias necesitan un articulación más compleja entre derechos individuales y colectivos que lo propiciado por el liberalismo democrático y el constitucionalismo tradicionales. Una sociedad justa no es ya aquella que sólo plantea la regulación de derechos individuales y una distribución de bienes y recursos económicos y sociales, sino aquella que también acomoda adecuadamente los diversos referentes culturales de los individuos que la conforman (sean ciudadanos o residentes).

En el interior de las democracias, los derechos con fuerza normativa ya no son sólo los derechos humanos, sino los derechos de ciudadanía, más contextuales y cambiantes que los anteriores. Y, aquí, las respuestas planteadas por cuestiones multiculturales relacionadas con la inmigración y el acceso a la ciudadanía dependerán, por una parte, de cuál sea el modelo que se maneje en relación al concepto de *integración* y, por otra parte, de las características de la sociedad de acogida. Dicho concepto no signifi-



AVALLONE

cará lo mismo según se adopten los patrones morales e intelectuales de un modelo asimilacionista, hegemónico, o de pluralismo cultural. Ni tampoco significará lo mismo si estamos en presencia de una sociedad, por ejemplo, lingüísticamente uniforme o plurilingüe, o de un Estado uninacional como Alemania o plurinacional como Canadá.

Parece claro que el modelo asimilacionista, vigente hasta hace pocas décadas en bastan-

tes países *avanzados*, vulnera derechos pertenecientes al núcleo duro de los derechos humanos. Sin embargo, las sociedades democráticas receptoras –ya sea que adopten un modelo hegemónico o pluralista– no tienen por qué aceptar todos los bagajes culturales de las poblaciones inmigradas. Dichas sociedades están plenamente legitimadas para establecer un *contrato cívico* con sus nuevos integrantes, el cual tendrá implicaciones para las dos partes. De lo que se trata es de establecer un *mínimo político y moral* razonable de derechos y deberes que debe ser aceptado por los nuevos ciudadanos. Piénsese, por ejemplo, en cuestiones que han sido *conquistas* emancipadoras en las sociedades occidentales, como la no discriminación por razones de género en el ámbito laboral y educativo, el respeto a las libertades de expresión y de pensamiento, los procedimientos del Estado de derecho o la aconfesionalidad religiosa de los poderes públicos. O piénsese también en la exigencia, creo que también razonable, del conocimiento y respeto a las características lingüísticas y culturales de la sociedad de acogida. Éstos son algunos de los elementos que resultan exigibles desde una perspectiva estrictamente liberal democrática. La *integración* (y la ciudadanía) debe conllevar el respeto a estos mínimos, tanto en la esfera pública como en la privada.

Pero salvada esta normatividad de mínimos, parece más pertinente garantizar la liberalidad de acción de los modelos pluralistas, así como unos mecanismos de comunicación permanente entre distintos grupos culturales, y entre éstos y las instituciones, que sean capaces de establecer unos compromisos pragmáticos (siempre revisables). La prudencia aristo-

tética parece aquí mejor consejera que las concepciones que pretenden *saber* (¡una vez más!) en qué consisten *el bien y la verdad* en todo lo relativo a estas cuestiones.

Una concepción inclusiva de la ciudadanía no debe obedecer a bases étnicas, pero tampoco debe reducirse a *los derechos y el respeto a la legalidad*. Implica también deberes. Parece que buena parte de los partidos europeos andan bastante desconcertados en este tema. Un desconcierto que, en nuestro caso, propicia improvisadas posturas simplistas, desde la demagogia de los *'papeles'* para todos o del *derecho inmediato al voto* hasta la proclividad de exigir a los nuevos integrantes algo así como mudar de identidad tras bañarse en algún tarro de las esencias. Por una vez, lo urgente coincide con lo importante. Y de momento todo está demasiado verde y avanza demasiado lentamente.

Creo urgente que desde el Gobierno central y desde la Generalitat se promuevan las bases para llegar a propuestas detalladas de este *contrato cívico* en diversos ámbitos (educativos, sociales, en los medios de comunicación, en la sanidad, etcétera). Unas bases cuya elaboración y propuestas es conveniente que impliquen tanto a sectores políticos, como asociativos y universitarios. Algo se ha hecho, pero es claramente insuficiente. La *libertad cultural* es un valor que proteger y que necesita unas reglas del juego más complejas y matizadas que lo supuesto por las concepciones democráticas tradicionales. Ello forma parte del reconocimiento de la dignidad humana y de la apuesta por el bienestar individual y colectivo. Unos valores de la propia tradición liberal democrática, cuyo alcance debe ampliarse para hacerlo más congruente con el pluralismo político y cultural de las sociedades actuales. ●

ferran.requejo@upf.edu

F. REQUEJO, catedrático de Ciencia Política, UPF